

## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS RECTORADO

La Paz - Bolivia

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 163

La Paz, 15 de marzo de 2016

## VISTOS:

La Resolución Rectoral N° 241 de fecha 16 de marzo de 2015 mediante la cual se concede asueto a todos los funcionarios docentes y Administrativos, Padres Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés, el día 19 de marzo de 2015, por conmemorarse el DIA DEL PADRE.

## CONSIDERANDO:

Que, la figura paterna es vital para los hijos y aunque son muchas las familias en las que los padres están ausentes, existen otras figuras que hacen su rol; para nuestro país es significativo y grato brindarle un homenaje a la figura del padre trabajador. responsable y amoroso de la familia.

Que, la Universidad Mayor de San Andrés, determina ofrecer esta celebración en Homenaje a todos los padres de familia de nuestra institución, como justo reconocimiento al esfuerzo y dedicación al sostenimiento de las familias.

Que, en consideración a los antecedentes del caso, es procedente otorgar asueto el día viernes 18 de marzo de 2016, a favor de los DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS de nuestra Casa de Estudios Superiores, en celebración del "DIA DEL PADRE".

## POR TANTO. SE RESUELVE:

Artículo Primero. Conceder ASUETO a todos los funcionarios Docentes y Administrativos, Padres Trabajadores de la Universidad Mayor de San Andrés, el día VIERNES 18 DE MARZO DE 2016, por conmemorarse el "DIA DEL PADRE".

Artículo Segundo. Los Departamentos de Personal Docente y Recursos Humanos Administrativos coadyuvarán en la aplicación de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese.

Fdo. Dr. Waldo Albarracín Sánchez. RECTOR Fdo. Ing. Alberto Arce Tejada, SECRETARIO GENERAL

AAT/soa c.c.arch.

ORIGINAL FIRMADO POR: Ing. Alberto Arce Tejada SECRETARIO GENERAL Universidad Mayor de San Andrés